

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN  
Badajoz, al mes, 125 pias.  
Provincia, al trimestre, 375 »  
Fuera de la provincia, id., 500 »  
Extranjero, año, 2400 »

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 050 pias.  
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 025 »  
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 010 »  
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 005 »

Badajoz.—Año III.—Número 956

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Miércoles 29 de noviembre de 1916

## Los funcionarios civiles

### La carestía

Desde que se promulgó la «Ley de Subsistencias» y la Junta nombrada delibera sobre las urgentes medidas que debe aplicar a la nación, hay una inquietud de ansiedad en todas partes, esperando el remedio que no llega a calmar la incertidumbre de los acongojados bolsillos de los ciudadanos.

Mientras la pública opinión está en suspenso, fijos los ojos en los elevados precios del trigo, aquí en Badajoz todos los artículos de consumo van subiendo de valor, como si quisieran aprovecharse del silencio y de la oscuridad que los rodea.

Entre otros muchos, el precio de la carne de cerdo y el de todas las golosinas grasientas que los industriales preparan de este sabroso animal, han alcanzado en plaza unos precios fabulosos. Pone los pelos de punta comparar fríamente la estadística de este mercado, desde hace unos años, con los precios del año actual. Y si esto sucede en la época inicial de las matanzas, en que por la frescura de las carnes tienen el precio mínimo, anonada pensar el que alcanzarán cuando pasen los fríos. Habrá que temer entonces la frescura del chacnero.

Los huevos no nos atrevemos a nombrarlos. En los modestos hogares hemos roto de una manera violenta toda clase de relaciones con estos antiguos amigos de la Naturaleza. Hoy, comer un huevo en Badajoz, es como comerse las propias entrañas. De vista sabemos que existen, porque alguna vez los vemos pasar con amargo recuerdo por delante de nuestros ojos.

La leche, la carne, el pescado, las verduras, todo, hasta lo más menudo e insignificante, va subiendo de precio en unas proporciones aterradoras. Por otra parte, los tejidos, el calzado, los medicamentos, en una palabra, toda la vida material se va elevando en una vertiginosa carrera, tan vertiginosa que produce ya el vértigo.

Si además tenemos en cuenta que en Badajoz los alquileres de las casas también son respetables, y el coste de la luz y del agua son excesivamente remunerador, el cuadro de miseria de los obreros y los empleados queda completo.

Los obreros en España están asociados, tienen representantes en Cortes, hacen manifestaciones de cuando en cuando, se declaran en huelga, gritan, amenazan y van lentamente mejorando. En cambio el empleado es un ser de la fauna social, respetuoso, callado, que lleva cuarenta años defendiendo 4 o 5.000 reales heroicamente detrás de una mesa, y hay muchos, muchos que todavía son honrados.

El comerciante está siempre de pie, se ve parapetado detrás de un trinchero, el mostrador, y, sus armas, son la persuasión, la palabra; y la palabra es el mayor fraude de los pueblos civilizados; la oratoria es el arma invencible. Los obreros tienen los puños y las herramientas y el enternecedor «papel de víctimas», que vence siempre sobre el sentimiento. El empleado se sienta detrás de una mesa que se rodea sin peligro, y todos pueden llegar a él; además, sus armas, el baljuque y el mango de pluma, son inofensivas; así el empleado es un ser completamente inofensivo. Se consume en silencio como un cabo de vela.

Por eso nos ha sorprendido esa convocatoria que anuncia una *Asamblea de empleados civiles del Estado* en la que propone a la sufrida y menospreciada clase media el constituirse en una fuerte agrupación para defenderse como los propietarios, los comerciantes y los obreros, contra las actuales y gravísimas circunstancias.

Dudamos que la clase media tenga fuerzas físicas y fuerza de voluntad para ponerse en pie después de llevar tantos años sentada, mejor dicho, postrada en el lecho de la resignación; tal vez esta convocatoria sea una postura violenta como «gónica sacudida a las puertas de la muerte».

Pero, en fin, nuestro deber de solidaridad, nos llama en estos momentos críticos de carestía y de miseria para la clase media, a pedir a todos los empleados que sacudan el polvo ancestral de las oficinas y acudan como un solo hombre a este llamamiento, y si después de estas excitaciones nada se hace ni nadie se mueve, podemos decir que estábamos alentados soplando a un cadáver.

### La reunión de anoche

Conforme anunciamos en la nota oficiosa que ayer hicimos pública, anoche reuniéronse en el salón de actos del Ayuntamiento, los representantes del clero de esta diócesis y de las distintas dependencias civiles de la capital.

Entre los reunidos figuraban delegados de las dependencias siguientes: Delegación de Hacienda, Intervención, Tesorería, Contribuciones, Rentas e Impuestos, Abogacía del Estado, Telégrafos, Minas, Montes, Servicio Catastral, Servicio Agronómico, Sección de Pósitos, Sección de Estadística, Prisión Correccional, Secretaría judicial del Juzgado de Instrucción, secretarías y oficiales de sala de la Audiencia, Granja Agrícola, Escuelas Normales de Maestros y Maestras (representada esta última por el catedrático don Rafael Morales), maestros y maestras nacionales, catedráticos, ayudantes y auxiliares del Instituto general y técnico, Aduanas, Sección administrativa de Instrucción pública, Inspección de primera enseñanza, Clero, Secretaría del Gobierno civil, empleados de Fomento adscriptos al Gobierno civil, Obras públicas, Diputación, Sección administrativa del Instituto y de la Normal de Maestros y Ayuntamiento.

El señor inspector de Higiene y Sanidad pecuria se adhirió en atenta carta a los acuerdos que en la reunión se adoptasen. De las dependencias públicas de la capital solamente faltaron representantes del cuerpo de Correos y del cuerpo de interventores de Ferrocarriles, cuya omisión la levantó la Comisión gestora y la Asamblea en pleno.

Presidió el simpático acto, por indisposición del señor Bardaji, el abogado del Estado, don Victoriano Valpuesta, quien, con palabras fáciles, expuso a la Asamblea el objeto de la reunión y los fines que, aunque en el ánimo de todos, con ella se perseguía. Cuando terminó el señor Valpuesta su elocuente y breve discurso, presentóse en el salón el ilustrísimo señor provisor de esta diócesis, don Enrique Triviño, por delegación del I. Sr. Obispo y en representación del clero diocesano, siendo acogida su presencia con visibles muestras de agrado, y siendo instado insistentemente a que ocupara, como lo hizo, la presidencia de honor de la Asamblea.

El señor Campini, en nombre de la Mesa, leyó la circular remitida a las oficinas públicas por la representación de los empleados de Granada, en la cual circular constan las bases de peticiones elevadas a los poderes públicos por los funcionarios de dicha capital. Seguidamente leyó también la siguiente moción:

«A los señores delegados de la reunión previa para la Asamblea de funcionarios civiles de esta capital.

Con objeto de condensar en conclusiones prácticas, que puedan traducirse en los fines positivos que con esta reunión previa se persiguen, las diversas iniciativas exteriorizadas en el cambio de impresiones tenido con la mayoría de los señores delegados, los que suscriben, individuos de la comisión gestora, deseosos de lograr la acción eficaz que todos deseamos, se permiten someter a vuestra consideración las siguientes conclusiones, por si estimáis que recogen el sentir general, sometiendo en tal caso, como ponencia de esta reunión a la Asamblea magna que en breve ha de celebrarse.

Las consideraciones que sometemos a vuestro arbitrio son:

1.ª Que sin pérdida de tiempo, y en nombre de los funcionarios civiles de esta capital, se telegrafee por la Mesa a los periodistas don Leopoldo Romeo y don Cristóbal de Castro que desde las columnas de *La Correspondencia de España* y *Heraldo de Madrid*, respectivamente, están sosteniendo una patriótica cruzada en pro de nuestras legítimas aspiraciones, felicitándoles por aquella y rogando además al primero, que, como representante de la nación, apoye en el Congreso de los diputados la respetuosa petición que a los poderes públicos elevamos por conducto del señor gobernador civil de esta provincia. También y en virtud de las recientes gestiones llevadas a cabo por el diputado a Cortes señor Lerroux, la Asamblea acordó dirigirse igual felicitación y una excitación análoga. Y para que dichos señores conozcan nuestras razonables aspiraciones,

remitirles también, por el primer correo, copia del acta en que constan estos acuerdos.

2.ª Telegrafiar igualmente a la representación de nuestros queridos compañeros de Granada, felicitándoles por su iniciativa y adhiriéndonos a su propuesta, advirtiéndoles que por el primer correo se les remite copia del acta con los acuerdos adoptados, la cual, para que la eleve al Gobierno de su majestad, hemos entregado al señor gobernador civil.

3.ª Hacer saber a la Junta de Granada que los funcionarios civiles de esta capital, estiman indispensable que la acción de los empleados públicos no debe limitarse al actual general movimiento, dando con él por terminada su gestión y su trabajo, sino que, para que en el porvenir puedan recabar con éxito la aprobación del plan completo de mejoras que solicitan, cada día más inaplazables, es absolutamente preciso que consumemos la unión efectiva de todos los funcionarios, ingresando en la «Unión de funcionarios administrativos», Asociación domiciliada en Madrid y presidida por el excelentísimo señor don Javier Betegón, consecuencia de lo cual sería la creación del Círculo que proponen en su base quinta de peticiones los compañeros de Granada y la constitución de juntas provinciales permanentes que organizarían el primer Congreso nacional de funcionarios.

Para la finalidad de esta base los señores delegados, consultarán a sus representantes acerca de la conveniencia de ingresar en la referida Asociación, para constituir la Junta local, llevando a la Asamblea el número total de adheridos a fin de enviar nota de los mismos al excelentísimo señor presidente de la «Unión».

4.ª Que puesto que agobios de tiempo impiden que se concreten las particulares aspiraciones de los diversos cuerpos de la Administración civil, las cuales, una vez organizados en la unión, se irán recabando con el general apoyo; y como, por otra parte, el éxito de la presente acción conjunta depende principalmente, tanto como de la unión de los funcionarios, de la unificación de sus peticiones, proponemos, que se acepten las bases acordadas por la Asamblea magna de Granada, con el aditamento de que se solicite el ingreso por oposición en todos los destinos públicos, respetando los derechos adquiridos y supresión de los sueldos inferiores a 2.000 pesetas.

5.ª Recabar de la Junta de Granada que se ponga al habla con los compañeros del resto de España y trabaje para conseguir el ingreso de todos los empleados en la Asociación antes mencionada, rogándole a aquella que se digne comunicarlo cuanto antes su decisión a este respecto.

6.ª Que se impriman estos acuerdos para enviar un ejemplar a cada una de las dependencias administrativas de la nación, y

7.ª Que para sufragar los gastos de dicha impresión, así como los que se originen por telegramas, correo, u otros indispensables, se haga, una vez conocida la cuantía de aquellos, un prorrateo entre todos los presentes y adheridos.

En el Palacio municipal de Badajoz a 28 de noviembre de 1916.—Victoriano Valpuesta, Adolfo R. Taribó, Leandro Campini, Julián P. Serván, Fernando Navarro, B. Manuel Vázquez.

El señor Serrano, secretario de la Audiencia provincial, hizo saber a la Asamblea que los funcionarios judiciales por disposiciones especiales, no pueden asociarse para ningún fin, solicitando, por tanto, que la base 3.ª se modifique en el sentido de que se recabe por el resto de los empleados públicos, del señor ministro de Gracia y Justicia, una disposición que autorice a dichos funcionarios para formar parte de la Asociación, y que si el reglamento de la «Unión de funcionarios civiles» se refiere solamente, en cuanto a la admisión de socios, a los eminentemente administrativos, se solicite también de dicha entidad que modifique su reglamento en el sentido de facilitar el ingreso de todo el personal que cobra del Estado.

El señor Pesini (don Lorenzo), agregó a dichas conclusiones la siguiente:

«Que se solicite también la higienización de todos los edificios destinados a oficinas del Estado.»

Las precedentes bases fueron aprobadas por unanimidad y a continuación el señor Taribó propuso que la Asamblea próxima se celebrara sin pérdida de tiempo en el mismo local que la que hacemos referencia, a la misma hora (siete de la tarde), y que los señores delegados que concurran a la

misma, puesto que las bases se harían públicas para que lleguen a conocimiento de todos los interesados, formulen, en vista de los reparos que a las mismas puedan presentar los interesados, las modificaciones que crean procedentes, en pro del bien general que todos persiguen. También dedicó cariñosas frases de elogio para la prensa local, para la que propuso un voto de gracias, rogando a los dignos representantes de la misma, que asistían a la reunión, que concedieran a la reseña de ésta, toda la extensión que su importancia merece.

Por último, el señor Valpuesta propuso que se eligiera Mesa definitiva, indicando todos los presentes su gratitud y confianza en los que integran la Mesa provisional, accediendo éstos, por fin, en virtud de las reiteradas manifestaciones de aquel, en elegir hoy definitivamente a los individuos que hayan de componer la Comisión gestora permanente.

Y terminó tan importante reunión, quedando en celebrar hoy a las siete en el

mismo local de las Casas Consistoriales, la Asamblea magna que apruebe en definitiva la moción que hemos dado a conocer.

## Crónica de Sociedad

Hoy marcha a Fuente de Cantos el diputado provincial don José Chaves.

Procedente de Zafra, ha llegado el médico don José Zoido.

—Encuéntrese ligeramente enferma la señora doña Purificación Delgado, profesora de Francés de las Escuelas Normales de esta capital.

—Regresó a Los Santos el vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel Durán Candulija.

—Marchó a Don Benito el ex diputado a Cortes don Luis Hermedia.

—De Zafra llegó don José Baena, médico de aquel a localidad.

—Ha morchado a Valdeorres el diputado provincial don Víctor Cortés.

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

29, 2'15

#### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 1'91 a 2'02.  
Cebones, de 1'96 a 2'09.  
Carneros, de 2'00 a 2'25.  
Ovejas, de 2'00 a 2'10.  
Cerdos, a 2'00.  
Se han ajustado sobre 2.800 cerdos a 2 pesetas.

La Asociación general de Ganaderos ha adquirido una partida de importancia.

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'30.  
Banco España, 100'00.  
Tabacos, 281'00.  
Francos, 83'00.  
Libras, 23'34.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 100'00.

### Las Cortes

#### EN EL SENADO

La sesión da comienzo a las cuatro, bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas.

Ocupa el banco gubernamental el ministro de Hacienda.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada ésta.

Seguidamente el presidente de la Cámara, en un sentido discurso da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio, señor Baner.

El señor García Prieto pide que se haga constar en el acta el sentimiento de la Cámara.

A las manifestaciones del señor marqués de Alhucemas se adhiere el ministro de Hacienda.

Los miembros de la Cámara acceden a su vez para que conste en el acta su sentimiento.

Se pasa a

#### Ruegos y preguntas

El arzobispo de TARRAGONA se ocupa de la reunión de ayer, quejándose de que no haya sido convocada la minoría eclesiástica.

Le responde el presidente de la CAMARA.

Afirma éste, que el Gobierno se ha conducido felizmente y que de constituir los pelados senadores minoría, sería en todo caso convocada el jefe, que a la sazón lo es el cardenal de Toledo, con quien en todo caso se entendería el Gobierno.

El señor ALBA se muestra conforme con las manifestaciones del señor marqués de Alhucemas.

El arzobispo de TARRAGONA rectifica, contestando al señor ALBA, con quien sostiene un vivo diálogo.

Se entra en el

#### Orden del día

El Senado pasa a reunirse en secciones.

Continúa el debate sobre el monopolio de explosivos.

El señor GARRIGA consume un turno en contra.

Por la Comisión le contesta el señor BARZANALLANA.

Interviene el señor GULLON (D. Eduardo), felicitando al Gobierno por sus proyectos.

El marqués de BARZANALLANA, en nombre de la Comisión, le contesta, agradeciendo sus felicitaciones.

Hace uso de la palabra el señor marqués de MOCHALES, a cuyo cargo estaba el consumo del tercer turno en contra, pidiendo se le reserve la palabra para mañana.

De conformidad con él, así lo acuerda el presidente de la Cámara.

Acto seguido el debate se suspende y la sesión queda levantada.

#### EN EL CONGRESO

A las tres y quince minutos se declara abierta la sesión de esta tarde en la Cámara popular, bajo la presidencia de don Miguel Villanueva.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo, señor conde de Romanones y los ministros de Instrucción pública, Fomento y Gracia y Justicia, señores Burell, Gasset y Alvarado.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

El señor EGUIAGARAY solicita que se proceda contar el número de diputados que se hallan en el salón.

En este momento comienzan a entrar en la Cámara gran número de diputados de la mayoría.

En vista de ello, el señor Eguiagaray renuncia a que se cuente el número, pero protesta de que este espectáculo se da tan a menudo.

Por fin queda aprobada el acta.

El señores COMENGE y KINDELAN formulan ruegos de escaso interés.

El señor UNA formula al ministro de Instrucción pública, a propósito de la suspensión de un tribunal de oposiciones a cátedra de Patología quirúrgica y política social de la Universidad Central.

Se extiende en diferentes razones censurando la conducta observada por el señor Burell en esta ocasión.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta al diputado reformista.

El señor UNA rectifica asegurando que el nombramiento de otro tribunal para las oposiciones citadas es una suplantación.

Pide que se restablezcan a los primitivos jueces, alegando que no debe atenderse al favoritismo en cuestiones tan importantes como unas oposiciones.

El señor marqués de Castelfour, el duque de San Fernando y el señor Jausana, formulan otros ruegos.

Seguidamente se pasa al

#### Orden del día

Continúa la discusión del presupuesto ordinario de Gobernación.

El señor BARCIA interviene examinando el capítulo referente a gastos de Correos y Telégrafos.

El señor CASTROVIDO habla del Hospital para epidémicos, y considerando de mucha urgencia su construcción, pide que no se escatimen gastos.

Termina su discurso el diputado republicano hablando de Beneficencia y Sanidad.

El ministro de la GOBERNACION hace el resumen de la totalidad.

Asegura que no está enamorado del

## Va llegar las boinas "Sport," a los Almacenes Delgado y Barrera

presupuesto de su departamento, pues es casi idéntico a los presentados en años anteriores.

Estudia las partidas que se consignan para Correos y Telégrafos.

Tributa un elogio al cuerpo de la Guardia civil al defender el capitulo referente a los gastos de esta benemérita institución.

El señor ROMEO (don Leopoldo) protesta de que el Congreso no haya pasado a reunirse en secciones.

El señor VILLANUEVA contesta al señor Romeo, manifestándole que será atendido su ruego para otra ocasión.

El señor ROMEO solicita del presidente de la Cámara que se dé lectura al artículo 64 del reglamento de sesiones.

Un secretario lee el citado artículo, por el cual queda establecido que cuando en el orden del día se fija que el Congreso ha de reunirse en secciones, éste lo verificará necesariamente.

Interviene el señor NOUGUÉS, pero el presidente no le deja hablar y se tiene que conformar con protestar únicamente.

Se levanta la sesión.

### POLITICA

#### Homenaje a Dato

El próximo día 7 del venidero mes, tendrá lugar el banquete con que los elementos conservadores piensan homenajear a su jefe don Eduardo Dato.

Organizan el homenaje los señores Sánchez Toca y González Besada.

Por las minorías de ambas Cámaras, tres diputados y tres senadores.

Además se entregará al señor Dato un álbum con la firma de todos los que asistan al banquete que se verificará en su honor.

Don José López Prudencio, profesor de Historia

Ha sido nombrado profesor interino de la cátedra de Historia, en la Escuela Normal de Badajoz, el director de CORREO DE LA MAÑANA, don José López Prudencio.

#### Traslado

Ha sido trasladado el profesor de Historia de la Escuela Normal de Badajoz, señor Bella.

Romanos y los jefes de las minorías parlamentarias

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, comunicó hoy a los periodistas la resolución que tenía adoptada para convocar hoy a los jefes de las minorías.

Trataré—dijo—de ponerme de acuerdo con ellas sobre las horas extraordinarias de discusión, pues estoy dispuesto a que de ningún modo se celebren sesiones permanentes.

Estas horas extraordinarias podrán ser desde las nueve de la mañana hasta la una o desde las diez de la noche hasta las dos de la madrugada.

#### Visitando a Alba

Una comisión de agricultores, presidida por el señor vizconde de Eza, estuvo esta tarde en el despacho oficial del ministro de Hacienda, con quien conferenciaron largamente.

La indicada Comisión, manifestó al señor Alba sus deseos de que sean tomadas medidas urgentes para conseguir el inmediato descenso del precio de la gasolina.

Don Santiago, que les atendió solícitamente, prometió trabajar todo lo posible por conseguir la justa rebaja que pidieron los individuos de la comisión de Agricultores.

Estos salieron muy bien impresionados de la entrevista.

#### Ex ministro gravemente enfermo

Se encuentra enfermo de extrema gravedad el ex ministro del partido liberal, señor Alonso Castrillo.

Por el domicilio del ilustre paciente, desfilan innumerables amigos, interesando noticias del estado de aquel.

Los ferrocarriles secundarios y el señor Lacierva

El ex ministro conservador maurista, don Juan Lacierva y Peñafiel ha celebrado hoy una detenida conferencia con el presidente del Consejo y con el ministro de Fomento, señor Gasset.

El señor Lacierva al salir de la reunión, dijo a los periodistas que le interrogaron acerca del objeto de la reunión, que había sido llamado por Romanones y Gasset para comunicarle que el Gobierno tiene especial interés en la aprobación del proyecto de ferrocarriles secundarios.

El ex ministro maurista contestó que no haría obstrucción alguna en el caso de que se introdujeran en el proyecto algunas modificaciones que él creía necesarias.

#### A Palacio

Mañana se trasladarán al regio Alcázar de la plaza de Oriente los individuos que componen la Mesa del Congreso, a fin de someter a la regia sanción las leyes aprobadas últimamente por la Cámara popular.

#### Los débitos al Clero

Accediendo a reiteradas instancias del arzobispo de Tarragona, el ministro de

Gracia y Justicia señor Alvarado se propone solicitar la concesión de un crédito para abonar las cantidades que se adeudan al Clero por insuficiencia del presupuesto del año de 1913.

#### El banquete a Dato

El banquete que se organiza en honor del ilustre jefe del partido conservador don Eduardo Dato, no se podrá celebrar hasta el día 6 de enero del próximo año, pues han surgido algunas dificultades.

#### Lacierva y Melquiades se oponen

Los señores Lacierva y Melquiades Alvarez han declarado que se oponen resueltamente a celebrar sesiones por las mañanas, según proposito del conde de Romanones.

#### Reunión permanente

En vista de la actitud de la mayoría de los jefes de minorías, se cree que el Gobierno apelará a la sesión permanente para aprobar los presupuestos.

Enmiendas al presupuesto de Gobernación  
Hasta ahora van presentadas al presupuesto del ministerio de la Gobernación 50 enmiendas.

#### La reglamentación del juego

Es muy probable que la Comisión que entiende en el proyecto de la reglamentación del juego, habría antes que dar su dictamen para documentarse ampliamente, una información sobre el asunto.

La muerte de Francisco José y las Cámaras españolas

El presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha visitado hoy al embajador de Austria-Hungría en Madrid, en representación de las Cámaras populares, expresando el profundo pesar que les ha producido a ambas Cámaras el fallecimiento del anciano emperador de Austria-Hungría, Francisco José.

### VARIAS

#### Las sufragistas

En el teatro Príncipe Alfonso se ha estrenado esta noche con buen éxito la comedia de Garrochano y Musita, titulada *Las sufragistas*.

Los autores fueron llamados al palco escénico.

#### Visitador de cañada

Por la Asociación general de Ganaderos del Reino, ha sido nombrado hoy visitador de cañadas de la provincia de Badajoz, don Emiliano Vaca.

#### Un viaje del rey

El presidente del Consejo de ministros anticipó ayer a los periodistas la noticia de un próximo viaje del rey.

Don Alfonso saldrá hoy con dirección a Espeluy, a donde ha sido invitado para asistir a la inauguración de una fábrica de luz.

Desde el citado pueblo se dirigirá el rey a Sevilla, en cuyo punto pernoctará dos días.

Don Alfonso abandonará la capital andaluza, el sábado.

En Espeluy reina gran entusiasmo.

### PROVINCIAS

Los estudiantes no ceden en su actitud.—Un petardo y pedradas.—La Universidad es clausurada por tiempo indefinido.

Barcelona.—Esta mañana, señalada para ser reanudadas las clases en la Universidad, se han vuelto a producir con igual o mayor intensidad que en los anteriores días las algaradas y desórdenes.

Los estudiantes se negaron a reanudar su tarea y arrojaron cerca del edificio de la Universidad un petardo, que afortunadamente no causó ningún daño.

Luego, llenándose de piedras los bolsillos, los alumnos penetraron tumultuariamente en el interior del edificio rompiendo cristales y destrozando cuanto a su paso encontraban.

En vista de esta censurable actitud de los alumnos, el rector convocó al claustro de catedráticos, acordando cerrar indefinidamente la Universidad y dar aviso a la fuerza pública a fin de que evite nuevos tumultos y motines de los estudiantes.

El rector de la Universidad ha comunicado lo ocurrido al ministro de Instrucción pública, señor Burrell.

#### ¿Será verdad?

En los círculos de esta capital circula insistentemente el rumor de que en las proximidades de Barcelona ha volcado un automóvil ocupado por un general del ejército, un coronel y un capitán de ingenieros.

Se asegura que todos han resultado heridos.

#### Boda trágica

Valencia del Cid.—Esta mañana se celebró la boda de un individuo llamado José Albert, con una señorita de esta capital.

Cuando los novios estaban en la iglesia y se celebraban las ceremonias propias del caso, se presentó en ésta un individuo que insultó, armando el gran escándalo, al contrayente José Albert, quien le adeudaba cierta cantidad de dinero.

Al final de las ceremonias, los enamorados se dirigieron a la fonda.

Al pasar a su cuarto José Albert, se disparó un tiro en la cabeza que lo dejó muerto instantáneamente.

La novia angustiada, prorrumpió en gritos dolorosos abrazando frenéticamente al cadáver de su infortunado prometido.

Al registrarse las ropas del infortunado José Albert, se le encontró entre algunos papeles sin importancia, una moneda de diez céntimos.

### DE LA GUERRA

Un poeta que muere atropellado por el tren

París.—De Ronen comunican que el gran poeta belga Werhaern, que estuvo en dicha capital dando una conferencia, murió atropellado por el tren al querer subir a éste ya en marcha.

El cadáver del infortunado poeta quedó horriblemente mutilado.

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha explayado su anunciada interpelación acerca de la política seguida en Grecia, mister Cecilis.

El ministro de la Guerra le contestó diciéndole que se marchaba de acuerdo con Venizelos, que a pesar de seguir una línea de conducta diametralmente opuesta del rey Constantino, gobierna en su nombre.

### En Rumania

#### Desastrosa retirada

Viena (oficial).—Nuestro avance en territorio rumano es ya considerable.

Tan rápido ha sido éste, que sólo la invasión es comparable a la verificada por las huestes del kaiser en Francia, el año 1914.

Los rumanos, cuyas pérdidas son elevadísimas, no disponen de fuerzas suficientes para oponer un dique de contención a nuestro esfuerzo y se hallan aislados completamente en varios puntos.

El enemigo sigue retirándose precipitadamente en toda la línea de combate.

En su retirada incendian pueblos, cuyas llamas descubren la marcha seguida.

La conquista de Rumania.—Diez mil kilómetros cuadrados en poder del invasor.

Viena (oficial).—La parte occidental de Rumania, ocupada por nuestros ejércitos y los de nuestros aliados, mide una extensión de diez mil kilómetros cuadrados.

### VENTA

En la dehesa Valdepalacios y Caserío del Rincon, conocida también por «Rincón de los frailes», del término de Logroñán, se venden lotes de encinado de superior calidad, y el extenso olivar de la misma, en ventajosas condiciones de pago. Para toda clase de antecedentes, dirigirse a don Enrique Fernández Cortés, en Villanueva de la Serena, y a don Román Roper, en el caserío de la dehesa. No se admiten corredores.

### Cámara de Comercio

A los señores comerciantes e industriales que no han pagado las cuotas que adeudan a esta Cámara, envía la misma oficios individuales, concediéndoles un último plazo de diez días, para que abonen las referidas cuotas en la oficina de la Cámara (plaza de la Soledad, número 5, piso principal, en Badajoz).

Será muy lamentable que desatiendan este nuevo y último requerimiento amistoso de pago que se les hace, porque, transcurrido el mencionado plazo, la Cámara entablará contra sus deudores la acción judicial procedente y cuyas costas y gastos habrán de serles también exigidas e impuestas, ya que hasta el Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia favorable a las Cámaras en casos análogos.

Badajoz, 17 de noviembre de 1916.—El presidente, Benito Rincón.—El secretario, Román Gómez Villafranca.

### De Hornachos

#### Honrando a un juez

Sesión extraordinaria del día 23 de noviembre de 1916  
En la villa de Hornachos, siendo las diez del día 23 de noviembre de 1916, previa convocatoria al efecto, se reunieron en la Casa Consistorial bajo la presidencia del señor alcalde don Francisco Galán Saenz, los señores concejales al margen relacionados, y habiendo mayoría para deliberar y tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión.

Acto seguido por el señor presidente se expuso: Que por los vecinos don Antonio Sánchez Agudo, vicepresidente de la D. i. utación provincial; don Diego Chapaza Gallardo, médico titular; don José Marroquín y Rea, notario; don Amalio Velarde Carrasco, cura párroco; don Santos J. é de la Cruz, presbítero; don Andrés Pians Bell-rin, sacerdote; don Manuel González Acedo, farmacéutico; don Manuel Acedo B. rneto, inspector municipal de Sanidad; don Rodrigo López Fernández, farmacéutico; don Juan López Ca-cos, inspector municipal de Higiene pecuaria; don José Vizuete Ramirez, abogado; don Sebastián Muñoz Rodriguez, maestro nacional; don Acisclo Márquez Montaña, veterinario; don José del Amo Alvarez, maestro nacional; don Nicolás Márquez Montaña, veterinario; don Emilio González Mateos, inspector de carnes; don Aniceto Márquez Oliva, presidente de la Junta municipal del Censo Electoral, y 1.18; mas se le han manifestado que verían con g. a complacencia de que por la Corporación municipal se acordase nombrar hijo adoptivo de esta villa al ilustrado y digno señor juez de instrucción de Almedralejo, don Manuel Mesa Cháiz, como reconocimiento de que gracias a sus acertadas disposiciones se ha descubierto al autor del horrible crimen cometido en 9 de octubre último en la persona del pobre anciano Pedro Acedo Montro.

Previo a la venia de la presidencia hizo uso de la palabra el señor concejal don Manuel Melchor Santiago y dijo:

Que como consta a sus compañeros, en las primeras horas de la mañana del día 9 de octubre último, se dió cuenta a la autoridad de que el vecino y habitante de la casa número 9 de la plazuela de Tetuán, no había abierto la puerta de la calle a pesar de ser hora de que lo hubiese hecho, que por orden del Juzgado se procedió al descerrajamiento consiguiente y se encontró en un rincón de la cuadra vilmente asesinado al anciano Pedro Acedo Montero, con la cabeza, cara y brazos desrozados por trece golpes, que con un hacha le había hecho el criminal, lo cual privó al infeliz de la vida.

Que por todo rastro se encontró solamente un saltadero del corral a un olivar donde dan las taseras de la casa de la víctima.

Que hecho tan horrible, consternó el ánimo de los habitantes del pueblo, siendo tal el pánico, que hasta los hombres sentí n miedo en salir a los corrales durante las noches.

Que dada cuenta al Juzgado de Almedralejo, se personó en ésta el señor juez de instrucción, don Manuel Mesa Cháiz y escribano don Francisco Fernández, practicando las diligencias pertinentes al caso si triga ni descansos; y no vislumbrándose de momento que fuera el autor del crimen, transcurrieron los días y el pesimismo más grande se apodera del ánimo de los, ante el temor de que tan bárbaro crimen qu dase impune; mas llega el momento en que, debido a las constantes y acertadas disposiciones del competente señor juez don Manuel Mesa, descubre una pista y seguido con la pericia y gran inteligencia del tan dich funcionario, se averigua, de una manera clara y terminante, quién fué el autor del ignominioso crimen. Que le parece justa la petición de los vecinos, pero que la considera p queña con relación al servicio prestado a la ciudad, pues si ayer Sueca levantó un monumento para perpetuar la memoria del juez don Jacobo López de Rueda, villanamente asesinado en Cullera en 18 de septiembre de 1911 por aquellas hordas salvajes, aquí hoy debe dársele a una calle el nombre de Mesa Cháiz, para que las generaciones venideras recuerden que si por una mano criminal se ejecutó un horrible crimen y se creyó por su autor que por no quedar rastro quedaría impune, hubo un juez ilustrado, hábil y laorioso que con sus acertadas disposiciones descubrió al criminal y libró al vecindario tal vez de que pudiera llevar a efecto otros desmanes.

El Ayuntamiento, o vista la petición formulada por los vecinos y lo manifestado por el señor concejal don Manuel Melchor Santiago y de conformidad con todo ello, por unanimidad acordó:

Primero. Nombrar hijo adoptivo de esta villa al digno señor juez de instrucción de Almedralejo, don Manuel Mesa Cháiz.

Segundo. Que a la primer calle que se forme de las edificadas que se están llevando a efecto, se le ponga el nombre de Mesa Cháiz.

Tercero. Que se eleve certificación de este acuerdo al excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia para que surta los debidos efectos en el expediente provincial de tan competente funcionario señor Mesa Cháiz, honra de la magistratura española; y

Cuarto. Que de esta sesión se dé traslado literal al señor Mesa Cháiz, para que vea que si él no siente en el descubrimiento del autor del crimen nada más que la satisfacción del deber cumplido, este vecindario sin distinción de clases ni ideas, con su Ayuntamiento a la cabeza, demuestra su agradecimiento por el relevante servicio que ha prestado a la sociedad.

Cumplido el objeto de la convocatoria, el señor presidente le antó la sesión, iendo los doce que firmo los concurrentes d que certifico.—Francisco Galán.—Antonio González.—Manuel Melchor.—Laureano Galán.—Rafael Abarolo.—Antonio Rosa.—Leopoldo Baro Rodríguez.—Baltomero Acedo.—Luis Galán.—José López, secretario.

### MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

### DE POLÍTICA

#### En la Alcaldía

El señor alcalde nos manifestó al recibirnos ayer, que la única noticia que podía facilitarnos, era la de haber redactado un bando de buen gobierno, acerca del importante problema de las subsistencias, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16 del reglamento de la ley de Subsistencias, y el cual lo insertamos en otro lugar de este número.

#### En el Gobierno civil

##### Proclamación de concejales

El alcalde de Valencia del Mombuey, comunica al señor gobernador que han sido proclamados concejales de aquel Ayuntamiento, don José Cano González y don Salustiano Adame López, liberales; a don José María Ambrona y don Antonio Venero Gómez, conservadores.

##### Recursos de alzada

Se ha interpuesto recurso por lo contencioso, contra la providencia de este Gobierno civil, confirmatoria del acuerdo del ayuntamiento de Casas de Don Pedro, declarando responsable de varias cantidades a Juan Bautista González y otro.

También se ha interpuesto recurso contra la providencia de este Gobierno, revocando el acuerdo del ayuntamiento de San Pedro de Mérida, por el que se le separa de su cargo de secretario a don José Alvarez.

Igualmente se ha interpuesto otro recurso por lo contencioso contra la providencia de este Gobierno, anulando la subasta verificada por el ayuntamiento de Puebla de Alcocer, acerca de enagenación de solares y terreno sobrante en la vía pública.

##### Para lo contencioso

Los diputados provinciales con títulos de letrados y que han de ser sorteados para formar parte del tribunal de lo contencioso, durante el año de 1917, son los siguientes: don José María Gironza, don Sebastián García Guerrero, don Juan Díaz Ambrona, don Angel Bañuelos, don José María Albarrán, don Ramón del Rio Gutiérrez, don Luis Lozano Rodríguez y don José Sayago Romero.

##### Diputación provincial

Por falta de número no ha podido celebrarse sesión en estos días, para la que fueron convocados todos los diputados, la excelentísima Diputación provincial.

Se espera serán convocados los diputados nuevamente para el día 5 del próximo mes de diciembre.

### Clinica del doctor Jaime Pons

#### Especialista en aparato digestivo

Aplicaciones de Neo-salvarsán (última técnica), Rayos X (instalación completa), masaje vibratorio y neumático (eléctricos), aéro termoterapia, electroterapia, ozonoterapia, etc. Sometiéndose a estos tratamientos, los que padecen avariosis, parálisis, obesidad, estreñimiento crónico, bronquitis crónicas, afecciones de la piel, fracturas mal consolidadas, etc., observarán todos notable mejoría, y la mayor parte su curación.

Análisis del contenido del estómago e intestinos.

Plaza de la Constitución, 22, Badajoz.

### BANDO

El alcalde de esta capital, señor Rodríguez Machín, ha ordenado la redacción del siguiente bando:

«Don Juan Antonio Rodríguez Machín, alcalde presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Hago saber: Que con objeto de dar cumplimiento al artículo 16 del reglamento inserto en el Boletín Oficial del 27 del actual y en la Gaceta de Madrid del 25 del presente mes, para la aplicación de la Ley sobre Subsistencias de 11 del corriente y a las órdenes del señor gobernador civil como presidente de la Junta provincial de Subsistencias:

Requiere o a los poseedores de las subsistencias alimenticias de primera necesidad, los cereales y sus harinas, las legumbres y las suyas, los tubérculos, las frutas y hortalizas, el pan, las carnes frescas y saladas, los pescados y sus conservas, los huevos, la leche, el azúcar, el vino, el aceite y cualquier otra de las consideradas como de consumo general, para que en el término de veinticuatro horas presenten relaciones juradas en esta Alcaldía que expresen las cantidades totales que de las mismas conserven, puntualizando las que consideren indispensables en su caso para la siembra y consumo doméstico.

Espero confiadamente de los poseedores interesados que cumplirán exactamente y con toda urgencia este importante deber y que no darán lugar a que me vea obligado a exigirles las responsabilidades fijadas en las disposiciones legales referidas.

Badajoz 29 de noviembre de 1916.—El alcalde, Juan A. R. Machín.»

### VERIN SOUSAS

Agua alcalina, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

SE REPARAN con perfección, máquinas de vapor, motores, automóviles y toda clase de maquinaria, en la fundición de hierros y talleres de construcción de Bigeriego, en esta plaza.

### NOTICIAS

En la tarde del día 30 del actual dará comienzo al toque de oración el solemne novenario que en honor de la Santísima Virgen del Misterio de su Inmaculada Concepción, celebra la archicofradía de Hijos de María, en la parroquia de dicho título, con exposición solemne de Su Divina Majestad y practicándose los demás ejercicios de costumbre.

Predicará en todas las noches la divina palabra, el muy ilustre señor doctor don Prudencio J. Conde Riballo.

—Programa para hoy en el café Mercantil:

A las dos y media.—Violín y piano.—1.º, primera mazurca, H. Vieniaski; 2.º, malagueña, P. Sarate; 3.º, primer tiempo del segundo concierto, Viouxtems.

A las nueve y media.—cuarteto.—1.º, *Al pie de la reja*, Mariani; 2.º, *cuarteto de salón número 4*, Chopin; 3.º, solo de violín, Viouxtems; 4.º, *Bohemios*, cuarteto, A. Vives; 5.º, gran jota aragonesa, Trempeps.

—En el Matadero municipal se han sacrificado ayer las siguientes reses: cuatro vacas, 11 cabezas de ganado lanar y 29 cerdos.

—Ayer mañana se celebraron en la santa iglesia Catedral los solemnes funerales en honor del que fué ministro de Gracia y Justicia don Antonio Barroso.

Al acto asistieron todas las autoridades locales.

—Programa para hoy, a las nueve y media, en el café de la Unión:

1.º, obertura; 2.º, *La a'egria de la huerta*, fantasía; 3.º, *Carment*, selección; 4.º, capricho; 5.º, boston.

—Gran matanza de cerdos, en la acreditada casa de Pedro Calzado.—Plaza de San Andrés.

—Específicos nacionales. Droguería Ortega, Echegaray, 29. Teléfono 36.

—SOMBREROS DE SEÑOR.—«Salón Elegante». San Juan, 8.

# DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO	CEBADA	AVENA	ARBANZOS	LANA	ACEITE
	fanega de 46 kilos	fanega de 34'50 kilos	fanega de 28 kilos	fanega de 58 kilos	11 y 1/2 kilos	11 y 1/2 kilos
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Almendral.....	16 a	11 a	7'50 a	20 a	30 a	
Acuchal.....	16'50 a	10 a	8 a 8'50	30 a 35	32 a 35	
Ahilonos.....	16'50 a	9'50 a	8 a	30 a	30 a	
Alburquerque.....	16'50 a	10 a	8 a	30 a	24 a 25	
Almendralejo.....	16'75 a	10 a	7'50 a	35 a 40	35 a	
Berlanga.....	16'50 a	10 a	7 a	20 a	35 a 36	
Badajoz.....	16'75 a 17	9'50 a 10	7 a	22 a 25	25 a 26	
Barcarrota.....	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a	22'50 a 25	37'50 a 40	
Cabeza del Buey.....	16 a	9'0 a	6'50 a	30 a 35	35 a 40	
Castuera.....	16'50 a 17	9'50 a	7 a	35 a	34 a	
Don Benito.....	17 a	9'50 a	8 a	25 a 30	25 a 30	
Fregenal.....	16'50 a	9'50 a	8'50 a	20 a 40		12'50 a
Fuente de Cantos.....	16'30 a	10 a	6'75 a 7		32 a 34	
Guareña.....	16'50 a	10 a	6'50 a	36 a	35 a	
Herrera del Duque.....	16 a	9 a 9'50	7 a 7'50	23 a 25	27'50 a 30	
Jerez de los Caballeros.....	16'50 a	9'50 a 10	6'75 a 7		30 a	
Los Santos.....	16'75 a	9'50 a 10	7 a	35 a 40	30 a 31	
Llerena.....	16'50 a	9'50 a	7'50 a	25 a		
La Coronada.....	6 a	9 a 9'50	6'50 a			
La Garrovilla.....	16'50 a	10'50 a	7'50 a	25 a 35		
Mérida.....	18'50 a	10 a	7 a	30 a	31 a	12 a
Montijo.....	17'25 a	10 a	7 a	25 a	30 a	
Olivanza.....	16'50 a	9'50 a	7 a	30 a		
Oliva de Jerez.....	16 a	11'50 a	7 a	20 a 35		
Ribera del Fresno.....	16'50 a	10'50 a	7 a	20 a	30 a	
Santa Marta.....	16'50 a	10 a	7 a	20 a		
Salvatierra.....	16 a	8'50 a	5'50 a	35 a		12'50 a
Talavera la Real.....	16'50 a	9 a	6'75 a	30 a		
Villafraanca los Barros.....	15'50 a 16	10 a	7 a	25 a 35	34 a	
Villanueva de la Serena.....	16 a 16'50	9'50 a	7 a 7'50	32 a 35	25 a 40	
Villar del Rey.....	16'50 a	10 a	6'75 a	35 a		
Villanueva del Fresno.....	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a 7		34 a	
Villalba de los Barros.....	16'50 a	10 a	6'50 a 7	20 a	34 a	
Zafra.....	16'50 a	9'50 a 10	6'50 a	25 a	35 a	

## CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

### Ganados extremeños

#### SEVILLA

Vacas, de 2'10 a 2'15.  
Corderos, de 2'10 a 2'15.  
Ovejas, 1'95 a 2'05.  
Carneros, a 0'00.  
Cerdos, a 0'00.  
Novillos, de 2'35 a 2'40.

#### BARCELONA

Vacas, de 2'00 a 2'05.  
Bueyes, de 2'00 a 2'05.  
Corderos, a 0'00.  
Carneros, de 2'35 a 2'40.  
Ovejas, de 2'25 a 2'30.  
Cerdos, de 2'30 a 2'32.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

#### Almendralejo

Don Juan Mariñas Nogales tiene a la venta 13.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto.  
Para tratar con dicho señor, calle Reina Victoria.  
Se compran botellas envases de vino forma jerezana y Rioja.  
Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Martín. Fábrica «Santa Bárbara».

#### Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite.  
Para tratar, con dicho señor en Barcarrota.  
Alconchel  
Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo.  
El mismo señor tiene en Alconchel a la venta 50 fanegas de garbanzos muy blancos.  
Para tratar, con dicho señor en Alconchel.

#### Badajoz

Se vende un gramófono moderno con bocina de madera, cuerda para tres discos y diafragma de agua con una excelente colección de discos y pedestal-armario modernista.  
Todo nuevo. Muy práctico para cafés, bars, etc., etc.  
Infórmarse en la portería del parque de Intendencia militar.  
Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blancos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Ebro, 46.—Parador de Santa Lucía.  
Se vende en 80 arrobas de aceite, fuera.  
Salmerón, 65.  
Don Ramón Montero de Espinosa vende los artículos siguientes:  
Diez vagones de trigo rubio, Aragón, monte e coruche.  
Tres ídem de garbanzos de buena clase y tamaño.  
Dirigirse por correo.  
—Venta de paja de maíz para jergoneta a 0'75 peseta saco en el corralón de la viuda de Montero.

## EÇA DE QUEIROZ (13)

“Un genio que era un santo,”

PROLOGO Y TRADUCCION

DE ENRIQUE SEGURA

ni intolerancia, ni desdén, ni cólera. Sólo las flores del Bien (de cuya duración y perfume él en otro tiempo dudara) florecían, y tan lindamente y tan frecuentemente que el jardinero ahora reposaba, y a cualquiera hora de sol o de crepúsculo el Señor podía descender y visitar su jardín... Cuando más, aquí o allí, en la punta de una hoja más lustrosa, brillaba una chispa de ironía.

Pero el Sarcasmo, ese, enteramente lo abandonara como arma de batalla que se deja enmohecer después que viene la bella y dulce paz. También mi santo amigo perdiera aquella exuberante vena cómica, que hacía de su conversación como un continuado estallar de cohetes, henchiendo el cielo de festivo ruido, de estrellas casi verdaderas, de surcos color de oro donde se habían elevado nuestro pasmo y nuestros ahs! deletuosos. Su conversar ahora se asemeja a un río, desadornado de todos los bri los intensos, de una elegancia muy leve, de una insinuación muy lúcida, siempre risueño, siempre sociable, y tan naturalmente armonioso que formaría pá-

ginas de una incomparable prosa, con sólo ser transcrito, sin necesidad de lima y arte que lo purificase. La obra grande de Antero, en verdad, fué su conversación. Lo que queda en Folletos, Artículos, Ensayos, representa tan incompletamente su pleno, rico, poblado, fecundo espíritu, como secas hojas de árbol entre hojas de papel representan un profundo bosque de la Florida. Sólo los que lo escucharan, en la intimidad, conocieron la prodigiosa abundancia, originalidad, finura, profundidad y fuerza de su pensamiento. La anticuada comparación de «rempago» iluminando súbitamente horizontes, campos, carreteras, alquerías, toda una extensión amplia de vida y tierra que no se sospechaba bajo la oscuridad, describe muy gráficamente el efecto intelectual de Antero conversando. Y el encanto estaba en que todo este deslumbramiento era producido con mucha sencillez—casi con humildad.

Tan fuertes cualidades morales fundidas tan suaves y amorosas al servicio de tal energía pensante, hacían de Antero de Quental una personalidad magíficamente consoladora. En medio de la mediocridad espiritual, y de la inconsiderada rudeza de las costumbres, y del materialismo argentino, los espíritus delicados encontraban en su intimidad, y hasta en su fugaz convivencia, un reposo semejante al que el cuerpo cansado y magullado del calor, del polvo, de los encontrones de una feria de

## ABONOS

Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.

DE LA  
**COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA**

Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.



VENTA DE ESTOS ABONOS:  
EN BADAJOZ  
**Don Rafael López Gutiérrez.**  
EN MERIDA  
**Don Antonio Moreno Barrena.**  
EN DON BENITO  
**Don Narciso del Campo.**  
EN QUINTANA DE LA SERENA  
**Don Venancio de la Cruz.**

## Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital:

Tena y Suárez, Pérez, Bastido, L. Robles, V. de Alonso, Doncel, Rodríguez, J. Pérez, Sabariego, J. Ortega, P. de la Cerda, E. Domínguez, J. Prado, Bigeriego, Ortiz, Mora, Sixte, R. S. Cruz, Trejo, Ramos, Dupin, P. y Terrón, Torres, L. Ramallo, Zaugo, Bigeriego, J. G. Ortega, Díaz y Reñares, E. Martínez, V. de Alonso, M. Zamora, B. López, Ruiz, Cabrera, C. Burgos, Cooperativa civil, E. Olleros, G. Benítez, Manzano, Cooperativa militar, Torres y Silva.

Se desean uno o dos pupilos para vivir en familia. Razón, Salmerón, 86, pral.

**Angel Serrano Fernández**  
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
BADAJOZ

**C. PESINI**  
Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas  
MELÉNDEZ VALDÉS, 50  
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

**SE ARRIENDAN** 515 hectáreas y 20 áreas, equivalentes a unas 800 fanegas de tierra a pasto y labor, de buena calidad, con abundantes abrevaderos y novillero, distante de Badajoz cuatro kilómetros.  
Para tratar, con don Diego Serrano Becerra, procurador y agente de negocios. Arco Agüero, 13.

**Interesante a los Ayuntamientos**  
Para rendición de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente.  
Razón, en la Administración de este periódico.

**Vivero de Valdelagrana**  
En la dehesa de Valdelagrana, propiedad del señor marqués de Valderrey, se venden hasta 200.000 barbados americanos.  
Aramón X Rupectris núm. 9.  
Aramón X Rupectris núm. 1.  
Muricho Rupectris.  
Rupectris Sot.  
Para ver y tratar, en la dehesa. Correspondencia, al administrador del señor marqués de Valderrey, don Nicanor Pardo, en Villafranca de los Barros.

**AUTOMOVILISTAS**  
Si tenéis acumuladores estropeados, los arregla con prontitud y economía  
**José Morcillo Caldera**  
Instalador mecánico-electricista  
San Gabriel, 4.—Badajoz  
Motores a gasolina y aceites semicrudos, desde 625 pesetas.  
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

## Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

**Sección 1.ª.—Juicios ante el tribunal de derecho**

Juzgado, Badajoz; delito, hurto; fiscal, señor López Chacón; procesado, Antonio José Almedo Muñoz; defensor, señor Suárez de Figuer a; procurador, señor Durán.  
Juzgado, Badajoz; delito, hurto; fiscal, señor López Chacón; procesada, Manuela Martínez Giraldo Sánchez; defensor, señor Solo de Zaldívar; procurador, señor Serrano Fernández.

**Sección 2.ª.—Juicio por jurados**

Juzgado, Zafra; delito, homicidio; fiscal, señor López Chacón; procesado, José Lemorel Vázquez; defensor, señor Giménez Cierva; procurador, señor Barriga.

## NOTICIAS MILITARES

**Servicio de la plaza para el 29**

Parada, Gravelinas.  
Jefe de día, comandante de Gravelinas don Zacarías García.  
Imaginaria, otro de Castilla don José Alba.  
Hospital y provisiones, quinto capitán de Villarrobledo.  
El general gobernador, Villalón.

### Destinos

Ha sido nombrado general de esta brigada, el excelentísimo señor don Antonio Vallejo y Vila.

## JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

### Fallecidos

Lorenzo Sierra Guerrero, de catorce días, debilidad congénita—Hospicio.  
Antonia Salguero Pacheco, de sesenta y nueve años, tuberculosis abdominal.—Hospital civil.

### Nacidos

Lorenzo Bastilla Mejías.—Zarza, 9.  
Juan Gutiérrez Barneto.—Afligidos, 48.  
Isidora Peñas Torres.—Arias Montano, número 23.  
Elvira García Díaz.—Meléndez Valdés, número 49.

### Matrimonios

Guillermo Morera Fernández con Brígida Torrejoncillo Casco.  
Matías Bas Rodríguez con María del Carmen Torrejoncillo Casco.

## Estación Meteorológica

DEL Instituto general y técnico de Badajoz

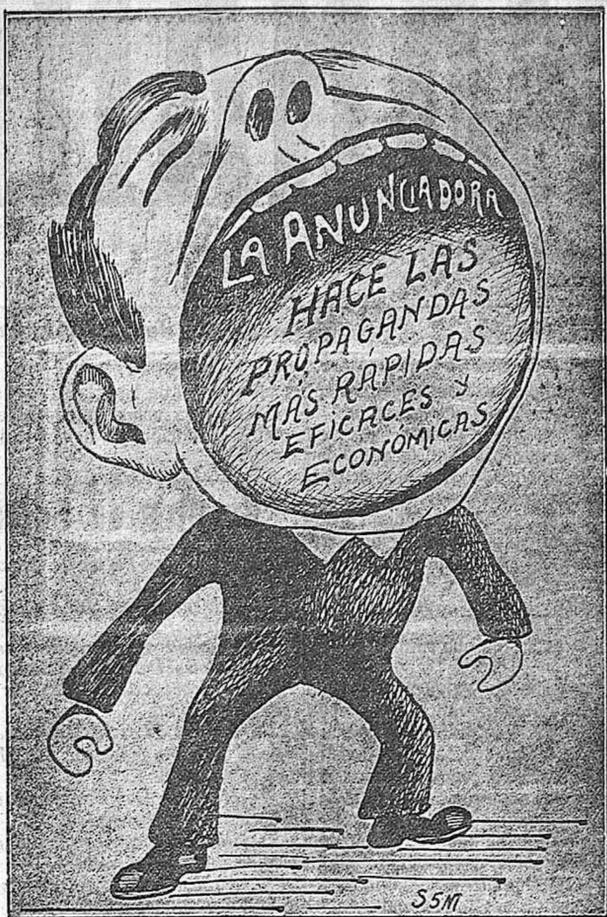
Observaciones aer. de ayer

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en mm.....	744'0	744'1
Temperatura C.º.....	5'4	5'4
Humedad por ojo.....	66	81
Viento... Dirección... Fuerza (0 a 9)...	N. E. 2	N. E. 2
Lluvia (litros por metro cuadrado).....	0	0
Agua evaporada (id., id.).....	5'0	
Estado del cielo.....	Cub.º	Lluvia
Temperatura máxima al sol.....		8'8
Temperatura id. a la sombra.....		6'2
Temperatura mínima.....		5'0

llo de los surtidores durmientes, todo el aroma esparcido de las rosas de mayo. Antero amaba aquella vieja vivienda patricia, refugio excelente para un erudito, o para un apocado de la vida que procurase un yermo aún florido y donde la severidad fuese risueña. Y así vinimos a conversar de esta materialidad de los tiempos, la estridencia de las ciudades, la exageración de la actividad cerebral, la aspezeza de las democracias, que comienzan a empujar a tantos seres sensibles, o más imaginativos, hacia la quietud religiosa y hacia el desierto moral. Antero pensaba que una fuerte reacción espiritualista y afectiva seguiría a la materialidad de este duro siglo utilitario y mercenario:—riendo, recordó su antigua idea, la fundación de la «Orden de los Matteiros». (1) Estos monjes del idealismo tendrían por misión el reconstituir, en toda su belleza y dignidad primitivas, la vida rural, la más elevada, porque inmolando toda la civilización suntuaria, y por lo tanto todos los apetitos y pasiones y necesidades falsas que de ella derivan, y reclamando apenas su pedazo de tierra y su pedazo de pan, conquista socialmente la verdadera libertad, y a través de ella se prepara a conseguir espiritualmente la verdadera perfección. Pero no era esta la obra mejor de los Matteiros. Toda esa reorganización del mundo, en la forma de quietos y fecundos

huertos, servía de base a una alta renovación religiosa. ¿Cuál? Antero tendía hacia una mezcla del Platonismo y del Budismo. Yo prefería que los Matteiros, volviendo a tomar la grande obra de cultura que hizo la conversión del Cristianismo Católico en Cristianismo Histórico, la adelantasen, dislocasen el Cristianismo de la región de la Historia hacia la región de la Psicología, removiesen todo el aluvión eclesiástico y teológico, y descubriesen, revelasen el punto verdaderamente divino—el estado de la Conciencia de Cristo... Todo esto ocurría muy familiarmente, sin pompas exegéticas o filosóficas; y terminamos también por deslizarlos de la Filosofía hacia la Fantasía, organizando la Orden, sus estatutos, su disciplina, su traje, su ceremonial. Toda la dificultad estuvo en que, para esta adorable reconstrucción de la tierra y de la humanidad, recorriendo nuestros amigos, sólo encontramos tres Matteiros serios. Y yo mismo, tan dedicado, reclamaba ya comodidades, privilegios estéticos y una poltrona en el Desierto. Después apareció el Conde de Rezende, que inmediatamente pidió el hábito y la azada, y ofreció, para levantarse el primer monasterio, una de sus tierras, Canellas o Rezende. La vieja quinta Rezende parecía a Antero excelente, casi fatídica para una obra de conquista espiritual—pues bajo su histórica arboleda fuera educado Afonso Henriques, de entre ella saliera a velar las armas en la catedral de Zamora, y, después, caballero cristiano, a luchar contra

(1) Matteiro: Guardamatos. Guardianes de los bosques.



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

**"NAUMANN,"**

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios precisen, para todos los sistemas de máquinas.

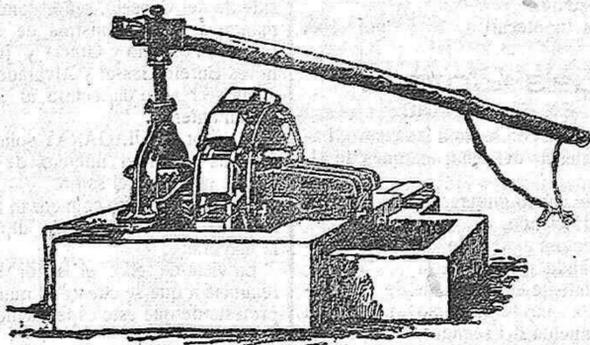
ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**  
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE  
**ANTONIO GUTIERREZ**

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

**¡AGRICULTORES!**

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

**"EUROPE COMPANY,"**

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado  
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

**"EUROPE COMPANY,"**

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

**CORREO DE LA MAÑANA**

**IMPRENTA**

Se hacen con proritut y economía Cartas comerciales y particulares, Circulares, Tarjetas de visita y comerciales, Cheques, Abonars, Memorandums, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús, etc., etc.

TALLERES: Bravo Murillo, 5 y 7 (frente al Gobierno civil)

**LA MUNDIAL**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y de 1.º de Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... } 1.000.000 de pesetas, suscripto.  
504.235 pesetas, desembolsado.

EFFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS CONFORME A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908

Seguros mútuos de vida,  
Supervivencia, previsión y ahorro  
Seguros de ganados,  
Robo, hurto y extravío

SUCURSAL EN BADAJOZ

ECHEGARAY, 7, 2.º IZQUIERDA

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

**Farmacia del Globo**

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentrífico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

**ALMACÉN DE ARMAS**

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPOOT",  
Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

GRAMOFONOS Y DISCOS

AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA

**GENARO DONCEL**

ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.

BADAJOZ

VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

Accesorios de las mejores marcas

PARA

autos, motos, ciclos y aviación

Ruedas metálicas, RUDGE-WHITWORTH-Rodamientos a bolas S. K. F.

Bujías SPHINX-Magnetos BOSCH y sus accesorios

Alumbrados eléctricos. Llaves KING-DICK. Herramientas en general

**PUJOL, COMABELLA Y COMPAÑIA**

REINA, NUMEROS 39 Y 41

Teléfono 4.855, MADRID. Telegramas, PUJOBELLA

**LA CATALANA**

Compañía española de Seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

**D. VICTOR PEREZ HUMANES**

OFICINAS: SANTA LUCIA, 5.—BADAJOZ

Autorizado por la Comisión general de Seguros.

**Baldomero Galera Cañada**

Maestro de obras por la Escuela Superior de Arquitectura y por la Real de San Fernando, con su correspondiente título, ofrece sus servicios para proyectar y dirigir cualquier edificio de propiedad particular; también tasa y mide fincas rústicas y urbanas.

Para entenderse, darán razón en esta Administración.

**Diego Serrano Becerra**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARCO AGÜERO, NUM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.